

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS  
INFORME TÉCNICO  
GADPSDT- DGA-CA-JG - 2024 – 016**

**1. DATOS GENERALES**

<b>PROYECTO:</b>	Informe de Fiscalización de revisión del informe de Cumplimiento DE RUBROS AMBIENTALES EJECUTADOS DESDE PLANILLA 01 HASTA PLANILLA 07 del Plan de Manejo Ambiental y SSO del proyecto: "REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS – COMUNA EL POSTE – LAY, 7,46 KM DE LONGITUD"
<b>ACTIVIDAD:</b>	Informe de Fiscalización de revisión del informe de Cumplimiento DE RUBROS AMBIENTALES EJECUTADOS DESDE PLANILLA 01 HASTA PLANILLA 07.
<b>FECHA DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO AMBIENTAL:</b>	29 de noviembre de 2021.
<b>FECHA JUSTIFICANDO LA NO PRESENTACIÓN AL MAATE:</b>	JNG-PREF-2022-914
<b>NRO. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA:</b>	<b>MAAE-SUIA-RA-DZDE-2021-161</b>
<b>CÓDIGO PROYECTO:</b>	MAAE-RA-2021-409268
<b>PERIODO DE EVALUACIÓN:</b>	REVISIÓN DE RUBROS - PLANILLA 01 HASTA PLANILLA 07
<b>FECHA DE RECEPCIÓN EN LA DIRECCIÓN:</b>	17 de septiembre de 2024
<b>FECHA DE REVISIÓN:</b>	20 de septiembre de 2024
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME:</b>	20 de septiembre 2024
<b>SUPERVISOR AMBIENTAL DESIGNADO:</b>	Ing. Juan Carlos Gómez Sedamanos <b>TÉCNICO DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>

**2. ANTECEDENTES**

Con memorando Nro. GADPSDT-GA-2023-0044-M; se me designa como Supervisor Ambiental para el control y seguimiento del proyecto **"REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS - COMUNA EL POSTE – Y, 7,46, KM"**.

Mediante Oficio No. DPLM-FISC.POSTE-013, de fecha 12 de septiembre de 2024, suscrito por el Ing. Civil. Diana Paola Loor Moreira, y recibido en la dirección de Gestión Ambiental el 17 de septiembre de 2024, en calidad de Fiscalización Contratada, presentó el Informe Ambiental de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, Elaborado por la Ing. Carlina Monserrate Bravo, con referencia a la revisión del presupuesto ambiental desde la planilla 1 hasta la Planilla 7, del proyecto **"REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS - COMUNA EL POSTE – Y, 7,46, KM"**, en donde emite **PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE**.

Con lo descrito se procede a la revisión de la documentación presentada para, corroborar y **VALIDAR** la información presentada por el Fiscalizador y la Constructora de ser el caso.

### 3. MARCO LEGAL

NORMATIVA	DESCRIPCION
<b>CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008</b>	<p><i>Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, <b>sumak kawsay</b>.</i></p> <p><i>Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.</i></p>
<b>CÓDIGO ORGÁNICO DE AMBIENTE</b>	<p><i>Art. 11.- Responsabilidad objetiva... (...). Los operadores de las obras, proyectos o actividades deberán mantener un sistema de control ambiental permanente e implementarán todas las medidas necesarias para prevenir y evitar daños ambientales, especialmente en las actividades que generan mayor riesgo de causarlos.</i></p> <p><i>Art. 173.- De las obligaciones del operador. El operador de un proyecto, obra y actividad, pública, privada o mixta, tendrá la obligación de prevenir, evitar, reducir y, en los casos que sea posible, eliminar los impactos y riesgos ambientales que pueda generar su actividad. Cuando se produzca algún tipo de afectación al ambiente, el operador establecerá todos los mecanismos necesarios para su restauración.</i></p>
<b>CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN</b>	<p>Artículo 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial, b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; d) La gestión ambiental provincial.</p>

### 4. OBJETIVO

- ∞ Verificar el nivel de cumplimiento de la Normativa Ambiental, las Obligaciones del Registro Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto de **"REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS - COMUNA EL POSTE – Y, 7,46, KM"** con referencia revisión del presupuesto ambiental desde la planilla 1 hasta la Planilla 7.

## 5. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO AMBIENTAL DEL PROYECTO.

No. RUBRO	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUA	CANTIDAD EJECUTADA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	AGUA PARA CONTROL DE POLVO	m3	2685,6	2670	El fiscalizador verifico lo manifestado por el contratista revisando los informes Nro. 3-4-5
2	LETRERO AMBIENTAL / MEDIDAS AMBIENTALES 2.20X1.10 M	u	15	0	No se han colocado y solo se presentó el Informe el informe donde irán los letreros con OFICIO 078-ELPOSTEGADPSDT-2022
3	TACHO PARA DISPOSICION DE RESIDUOS Y/ O DESECHOS	u	10	0	El fiscalizador verifico lo manifestado por el contratista revisando los informes Nro. 1-2-3-4-5-6-7; sin Embargo, aún no se ha cobrado dicho rubro.
104	MONITOREO CALIDAD DE AGUA	u	2	1	El fiscalizador verifico lo manifestado por el contratista revisando los informes Nro. 2, donde presenta los informes del Laboratorio acreditado
0	MONITOREO DE RUIDO	u	4	3	El fiscalizador verifico lo manifestado por el contratista revisando los informes Nro. 2-3-6-7-7
105	CHARLAS DE SEGURIDAD Y AMBIENTE PARA EL PERSONAL	u	8	6	El fiscalizador verifico lo manifestado por el contratista revisando los informes Nro. 1-2-3-4-5-6-7.
106	BATERIA SANITARIA MÓVILES	u	2	1	El fiscalizador verifico lo manifestado por el contratista revisando los informes Nro. 1-2-3-4-5-6-7.

107	CHARLAS AMBIENTALES A LA COMUNIDAD	u	4	2	El fiscalizador verifico lo manifestado por el contratista revisando los informes Nro. 1-2-4
108	AREA SEMBRADA	m2	800	0	No se ha ejecutado por motivo de que esta actividad se realiza la final.

## 6. CONCLUSIONES

De la revisión realizada al presupuesto Ambiental de los Informe Ambiental de Cumplimiento mensual, correspondiente a la planilla 01 hasta la séptima planilla 7, del Proyecto de **“REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS - COMUNA EL POSTE – Y, 7,46, KM”**, se concluye lo siguiente:

- ∞ El contratista presenta el informe del análisis del presupuesto ambiental de la Planilla 1 hasta la 5 con os medios de verificación.
- ∞ La Fiscalización mediante oficio Nro. DPLM-FISC.POSTE-013, de fecha 12 de septiembre de 2024, presenta el informe de análisis del presupuesto ambiental ejecutado con **PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE**.
- ∞ De la información presentada por parte de la Fiscalización en donde emite un **PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE** se determina que la información por parte de la Fiscalización y el Contratista **CUMPLE**, con el Informe Ambiental Mensual correspondiente con referencia revisión del presupuesto ambiental desde la planilla 1 hasta la Planilla 7, del Proyecto de **“REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS - COMUNA EL POSTE – Y, 7,46, KM”**, por lo tanto se resuelve VALIDAR, el Informe presentado por el Fiscalizador.

En virtud de lo anterior expuesto me permito poner en su conocimiento el presente pronunciamiento a fin de que se notifique al Procurador Común del Consorcio El Poste como a la Fiscalización Ing. Diana Paola loor Moreira del Proyecto **“REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS - COMUNA EL POSTE – Y, 7,46, KM”**, para que se continúe con el trámite de ley correspondiente.

## 7. TÉCNICO RESPONSABLE

Elaborado:
<p>_____ Ing. Juan Carlos Gómez <b>SUPERVISOR AMBIENTAL DEL GADPSDT DEL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PROVINCIAS UNIDAS - COMUNA EL POSTE – Y, 7,46, KM”.</b></p>